



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

F

Salta, 13 de Octubre de 2005

853/05

Expte. N° 14.203/05

VISTO:

Que por Res. N° 732/05 de esta Facultad se designa interinamente, a partir del 01 de setiembre del año en curso, a aquellos ayudantes alumnos que en tiempo y forma cumplieron el examen de aptitud física y no así a los que por primera vez se incorporan al plantel docente; atento que la Srta. María Belén Banus, Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia "Análisis Matemático II" de los Planes de Estudios 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, regularizó su situación el día 12 de octubre de 2005 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, desde el 12 de octubre de 2005 ppdo. y hasta el 31 de agosto de 2006, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA, a la Srta. María Belén BANUS, D.N.I. N° 32.504.404 en la materia ANALISIS MATEMATICO II de los Planes de Estudios 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Reconocer de legítimo abono, a partir del 12 de octubre de 2005, la asignación correspondiente al Dcto. N° 1610/93 (se adjunta formulario SPU-11) a la alumna designada en el Art. 1°.

ARTICULO 3°.- Hacer saber a la Srta. María Belén BANUS que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo y asimismo queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 57 de la Res. N° 661/88 y sus complementarias.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, División Personal, Dpto. Docencia, Ing. Jorge Félix Almazán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA